

**ACUERDO No. 001
(24 de enero de 2022)**

“Por medio del cual se realiza la Liquidación Definitiva del Presupuesto de la vigencia 2021 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas mediante el CAPITULO IV, del Decreto 0494 de 2011 y los Decretos modificatorios 02120 y 02132 del 29 de junio de 2011 y el Acuerdo 0003 del 01 de septiembre de 2011 “Estatutos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia”.

CONSIDERANDO QUE:

Por Decreto número Decreto D2020070003531 del 28 de diciembre de 2020, el Departamento de Antioquia efectuó la liquidación previa del Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2021.

El Acuerdo 000001 del 05 de enero de 2021 liquidó el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal del año 2021 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, por un valor de **CATORCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS M/L (\$14.533.479.602)**.

Mediante los siguientes Decretos se realizaron adiciones al presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de cultura y Patrimonio de Antioquia por valor de **ONCE MIL CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M.L (11.119.206.983)**

NÚMERO DOC	FECHA	VALOR
2021070001615	6/05/2021	6,346,863,040
2021070001640	10/05/2021	1,051,603,098
2021070001992	31/05/2021	350,000,000
2021070002369	7/07/2021	50,000,000
2021070002371	7/07/2021	25,000,000
2021070002905	10/08/2021	934,434,678
2021070003488	30/09/2021	150,000,000



2021070003531	30/09/2021	350,000,000
2021070003503	30/09/2021	360,000,000
2021070004226	8/11/2021	1,500,000,000
2021070004703	3/12/2021	1,306,167
TOTAL		\$ 11,119,206,983

Mediante Decreto D-2021070003415 del 24 de septiembre de 2021 se efectuó una reducción al presupuesto de Ingresos y Egresos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, por valor de SETECIENTOS UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M.L (701.874.892)

El presupuesto definitivo para la vigencia 2021 fue de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/L (24.950.811.693).

Los ingresos recaudados en la vigencia 2021 ascendieron a la suma de VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M.L (\$24.806.227.559), de los cuales se encontraban aforados en el presupuesto \$24.779.770.161 y no aforados \$26.457.398, quedando en cuentas de tesorería de acuerdo a los conceptos y valores relacionados en el anexo. (Ejecución de ingresos 2021), para un porcentaje de ejecución de ingresos del 99.31%.

Los gastos se ejecutaron por un valor de DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L (\$18.989.338.934), de acuerdo con los conceptos y valores relacionados en el anexo. (ejecución de Egresos 2021), para un porcentaje de ejecución de gastos del 76.11%.

Las vigencias futuras constituidas en 2020 y pagadas en 2021 tuvieron el siguiente comportamiento:

VIGENCIAS FUTURAS CONSTITUIDAS 2020	PAGOS EN 2021	Vr. NO EJECUTADO
\$945.766.865	\$944.127.759	\$1.639.105

Las reservas presupuestales constituidas en 2020 y pagadas en 2021 tuvieron el siguiente comportamiento:

RESERVAS PRESUPUESTALES CONSTITUIDAS 2020	PAGOS EN 2021	SALDO POR PAGAR
\$820.322.996	\$820.322.996	\$0

Las cuentas por pagar constituidas en 2020 y pagadas en 2021 tuvieron el siguiente comportamiento:

CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS 2020	PAGOS EN 2021	SALDO POR PAGAR
\$693.734.326	\$693.734.326	\$0

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia mediante Resolución No.009 del 14 de enero de 2022, constituyó cuentas por pagar a diciembre 31 de 2021 por valor de DOS MIL CIENTO VEINTUN MILLONES SIETE MIL SEISCIENTOS SEIS PESOS M/L (\$2.121.007.606), para ser canceladas durante la vigencia 2022.

El Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia requiere realizar el cierre presupuestal de Ingresos y Egresos de la vigencia fiscal 2021.

En mérito de lo anterior, el Consejo Directivo del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia,

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. - Cerrar el presupuesto de Ingresos y Gastos del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, correspondiente a la vigencia fiscal 2021, de conformidad con el comportamiento de Ingresos y Egresos de la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Una vez efectuado el cierre presupuestal y realizados los ajustes de Tesorería y contabilidad, se obtiene como resultado un superávit de CINCO MIL OCHOCIENTOS TRECE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/L. (\$5.813.216.907), de acuerdo con el siguiente detalle:

RECAUDO DEFINITIVO	24,806,227,559
COMPROMISOS DEFINITIVOS	18,989,338,934

SALDO PRESUPUESTAL DE RECURSOS A 31 DE DICIEMBRE	5,816,888,625
--	---------------

Mas:

Excedentes de tesorería al cierre	288,282
-----------------------------------	---------

Menos:

Devolución por efectuar - Convenio Secretaría de Ambiente	3,960,000
---	-----------

SALDO DEFINITIVO/RECURSOS DEL BALANCE	5,813,216,907
---------------------------------------	---------------

Detalle Recursos del Balance:

Fondo	concepto	valor
-------	----------	-------



GOBERNACION DE ANTIOQUIA




4-1011	recursos propios libre destinación	4,592,167,405
4-2708	recursos Ordenanza 12	790,197,397
4-3131	recursos INC vigencia 2021	430,852,105
	TOTAL	5,813,216,907

Dado en Medellín, a los 24 días del mes de enero de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ALEXANDRA PELAEZ BOTERO
Presidenta Consejo Directivo

ALEJANDRO QUINTERO CORAL
Secretario Técnico

Proyectó: Sandra Zutta Ramirez 
Profesional Universitario Presupuesto - ICPA